

Etapa de Reorganización del Sistema Producto

I.- Estrategia: Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones

I.1.- Investigar los precios históricos medios vigentes en el 2003 y 2004 en el mercado Nacional e Internacional

Línea Estratégica

I.1.1.- Análisis de la Dinámica y Sensibilidad del Precio.

I.1.2.-Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de precios históricos que le permitan planear sus actividades para regular el mercado de producción a futuro.

I.1.3.-Recursos : Los costos inherentes a la capacitación bajo la vertiente de investigación de los precios históricos es de \$30,000.00, por evento lo que resulta un monto de \$ 30,000.00.

I.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la capacitación y dar a conocer la investigación de los precios históricos será con el apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del comité sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

I.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo los recursos necesarios para llevar a cabo dicha capacitación.
- 2.-Una vez autorizados los recursos se procede a convocar y contratar al Despacho y/o Persona Física que se encargara de llevar a cabo la investigación y capacitación hacia los integrantes del comité sistema producto
- 3.-Se procede a llevar a cabo la investigación .
- 4.- Se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la investigación, mismo que fortalecen el accionar del mismo.

I.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el mayor conocimiento de los integrantes del sistema producto que le permitirá tomar desiciones con la certeza requerida.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.1.-Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de precios históricos que le permitan planear sus actividades para regular el mercado de producción a futuro.	I.1.-Investigar los precios históricos medios vigentes en el 2003 y 2004 en el mercado Nacional e Internacional	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer Representante No Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero, representante Gubernamental.	1 Curso de Capacitación.

Línea Estratégica

I.2.1.- Análisis de la producción

1.2.1- Investigar la producción nacional correspondiente al 2003 y 2004 del SP

I.2.1.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de producción histórica que le permitan planear sus actividades para regular los precios a futuro.

I.2.2.-Recursos : Los costos inherentes a la capacitación bajo la vertiente de investigación de la producción Nacional correspondiente al 2003 y 2004 es de \$ 30,000.00 , por evento lo que resulta un monto de \$ 30,000.00.

I.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la capacitación y dar a conocer la investigación de la producción nacional correspondiente al 2003 y 2004, será con el apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del comité sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

I.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo los recursos necesarios para llevar a cabo dicha capacitación.

- 2.-Una vez autorizados los recursos se procede a convocar y contratar al Despacho y/o Persona Física que se encargara de llevar a cabo la investigación y capacitación hacia los integrantes del comité sistema producto
- 3.-Se procede a llevar a cabo la investigación .
- 4.- Se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la investigación, mismo que fortalecen el accionar del mismo.

I.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el mayor conocimiento de los integrantes del sistema producto que le permitirá tomar desiciones con la certeza requerida.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.2.-Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de producción histórica que le permitan planear sus actividades para regular los precios a futuro.	I.2.1.-Investigar la producción nacional correspondientes al 2003 y 2004 del SP	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer Representante No Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero , representante Gubernamental.	1 Curso de Capacitación.

Línea Estratégica

I.2.2- Análisis de la producción

I.2.2.- Elaborar carpeta de datos básicos del cultivo

I.2.2.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de datos básicos del cultivo, que le permitan conocer la problemática del cultivo.

I.2.3.-Recursos : Los costos inherentes a la integración de datos básicos del cultivo es de \$ 200,000.00 , por evento lo que resulta un monto de \$ 200,000.00.

I.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la integración y dar a conocer los datos básicos del cultivo , será con el apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del comité sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

I.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo los recursos necesarios para llevar a cabo dicha integración y capacitación.

2.-Una vez autorizados los recursos se procede a convocar y contratar al Despacho y/o Persona Física que se encargara de llevar a cabo la integración y capacitación hacia los integrantes del comité sistema producto

3.-Se procede a llevar a cabo la integración .

4.- Se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la investigación e integración de los resultados, mismo que fortalecen el accionar del mismo.

1.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el mayor conocimiento de los integrantes del sistema producto que le permitirá tomar desiciones con la certeza requerida.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.2.2.- Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con las herramientas necesarias en términos de datos básicos del cultivo, que le permitan conocer la problemática del cultivo.	1.2.2.- Elaborar carpeta de datos básicos del cultivo	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer No Representante Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero , representante Gubernamental.	1 Curso de Capacitación.

Línea Estratégica

I.2.3- Análisis de la producción

I.2.3.-Integrar padrón de productores por estado y a nivel nacional

I.2.2.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con el universo de productores a nivel estado, con la finalidad de generar las estrategias .

I.2.3.-Recursos : Los costos inherentes a la integración del padrón de productores es de \$ 5'500,000.00 , para la parcialidad del evento, debido a que ya se cuenta con el 60 % del mismo.

I.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la integración del padrón de productores , será con el apoyo de Aserca y los mismos productores. Con un esquema de aportación de 100% de apoyo federal.

I.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante Acerca los recursos necesarios para llevar a cabo la integración del padrón.
- 2.-Una vez autorizados los recursos se procede a convocar y contratar al personal que se encargara de llevar a cabo la integración del padrón respectivo
- 3.-Se procede a llevar el levantamiento de campo de la superficie restante a la fecha..

- 4.- Una vez concluido el estudio de campo se integra la información a una base de datos que permita delimitar la parcela, su superficie, el poseedor de la misma, edad de la plantación, variedad cultivada, entre otros datos.
- 5.- Se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la integración del padrón, mismo que delimitara la superficie real y el número de productores en el estado.

1.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con el padrón del 100 % de la superficie establecida en el estado de cítricos.

Inicio : 01/04/04				Final 31/03/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.2.3.- Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con el universo de productores a nivel estado, con la finalidad de generar las estrategias .	I.2.3.-Integrar padrón de productores por estado y a nivel nacional	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer Representante No Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero representante Gubernamental.	1 padrón de Productores.

Línea Estratégica

I.2.4- Análisis de la producción

I.2.4.-Integrar carpeta de paquetes tecnológicos utilizados en las principales zonas productoras

I.2.2.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con la información de costos de cultivo a nivel estado que les permita conocer la rentabilidad por región.

I.2.3.-Recursos : Los costos inherentes a la integración de paquetes tecnológicos utilizados en las principales regiones productoras del estado es de \$ 200,000.00 .

I.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la integración y dar a conocer los paquetes tecnológicos por región en el estado del cultivo , será con el apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del Sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

I.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto vía los investigadores del Inifap la propuesta de presupuesto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo para llevar a cabo dicha integración de los paquetes tecnológicos.

2.-Una vez autorizados los recursos se procede a través de (Inifap,) a llevar a cabo la integración de la carpeta de paquetes tecnológicos.

3.-Se procede a llevar a cabo la investigación de campo que permita integrar la carpeta de paquetes tecnológicos por región.

4.- Una vez obtenido la información de campo se consolida y delimita por región dentro del estado.

5.- La información consolidada, se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la investigación de campo, mismo que fortalecen el accionar del mismo.

1.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con los 3 paquetes tecnológicos por región, para tres regiones.

Inicio : 01/07/05				Final 31/03/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.2.4.-Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con la información de costos de cultivo a nivel estado que les permita conocer la rentabilidad por región	I.2.4.-Integrar carpeta de paquetes tecnológicos utilizados en las principales zonas productoras	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer No Representante Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero , representante Gubernamental.	1 Carpeta con 9 Paquetes tecnológicos.

Línea Estratégica

I.3.- Realizar una Investigación de Mercado

I.3.1.- Realizar un estudio de mercado que permita identificar con precisión la oferta en cada zona de producción, los canales de comercialización y la demanda de los diferentes tipos y presentaciones de la producción de cítricos.

I.3.2.- **Objetivos :** Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con los elementos necesarios en cuanto al mercado de la Naranja en el Estado.

I.3.3.-**Recursos :** Los costos inherentes a la elaboración del estudio de la cadena productiva de la naranja es de \$ 150,000.00

I.3.4.-**Medios de Financiamiento :** Los recursos para realizar el estudio de la cadena productiva de la naranja, será con apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del Sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

I.3.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la propuesta de presupuesto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo, para llevar a cabo el estudio de mercado.

- 2.-Una vez autorizados los recursos se procede a convocar a empresas y/o personas físicas a participar en la elaboración del estudio de mercado.
- 3.- Definido las empresas y/o personas físicas que realizara el estudio, se procede a iniciar la investigación de campo .
- 4.- Una vez levantada la información de campo se procede a su consolidación, para generar las conclusiones correspondientes.
- 5.- Los resultados del estudio se dan a conocer a los integrantes del sistema producto, el cual divulgara hacia los integrantes de los eslabones de la cadena, con el objetivo de plantear las estrategias pertinentes para cada integrante del sistema producto.

I.3.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con un estudio de mercado.

Inicio : 01/05/05				Final 31/08/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
I.- Fortalecimiento de la base de Conocimiento para la Toma de Decisiones	I.3.- Que los integrantes del Sistema Producto, cuenten con los elementos necesarios en cuanto al mercado de la Naranja en el Estado.	I.3.1.-.- Realizar un estudio de mercado que permita identificar con presición la oferta en cada zona, los canales de comercialización y la demanda de los diferentes tipos y presentaciones de la producción de cítricos.	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer Representante No Gubernamental e Ing. Octavio Legarreta Guerrero , representante Gubernamental.	1 Estudio de Mercado.

Línea Estratégica

II.1.- Mecanismos de coordinación

II.4.1- Los consejos estatales citricolas, por conducto del consejo citricola mexicano orientaran las acciones para la definición de apoyos de los programas gubernamentales.

II.4.2.- **Objetivos** : Que los integrantes del Sistema Producto, a través del consejo estatal citricota sean el conducto para validar las acciones a implementar en cuanto a los programas de gobierno, inherentes a la actividad.

II.4.3.-**Recursos** : Los costos inherentes a la gestión a través del consejo estatal se proyectan por \$ 50,000.00

II.4.4.-**Medios de Financiamiento** : Los recursos para llevar a cabo la gestión a través del consejo estatal , será con apoyo del programa Alianza para el Campo bajo el rubro (fortalecimiento de los sistemas producto), y los mismos integrantes del Sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

II.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la propuesta de presupuesto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo, para participar en las reuniones de trabajo que involucren acciones de gobierno relacionada con el sistema producto.

2.-Con la suficiencia de recursos se participara en las reuniones de trabajo que tengan que ver con las acciones de gobierno del sistema producto.

4.- De las acciones acordadas en dichas reuniones, se procederá a informar los resultados a los integrantes del sistema producto, el cual divulgara hacia los integrantes de los eslabones de la cadena, los programas y proyectos autorizados.

II.4.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será los resultados de las acciones realizadas por el consejo estatal citricola en pro de la actividad.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
II.- Perfeccionamiento del modelo de gestión y organización del comité.	II.1.-Que los integrantes del Sistema Producto, a través del consejo estatal citricota sean el conducto para validar las acciones a implementar en cuanto a los programas de gobierno, inherentes a la actividad.	II.1.1.- Los consejos estatales citricolas, por conducto del consejo citricola mexicano orientaran las acciones para la definición de apoyos de los programas gubernamentales	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer No Representante Gubernamental .	Acciones realizadas por año .

IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.

Línea Estratégica

IV.1.-Investigación para mejorar el proceso productivo en todos los eslabones de la cadena

IV.1.-Formar técnicos extensionistas en el manejo integrado de cítricos.

IV.1.2.- Objetivos : Que el sistema producto cuente con personal especializado en el manejo integral del cultivo, que coadyuve a fortalecer el sistema en el eslabón primario

IV.1.3.-Recursos : Los costos inherentes a la capacitación de los técnicos especialista en el manejo integrado del cultivo se proyectan en \$ 288,000.00 , por un periodo de seis meses.

IV.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la capacitación de los técnicos especialista en el manejo integrado del cultivo , será con el apoyo del consejo estatal de productores y las instituciones académicas participantes. Con un esquema de aportación de 60 /40 respectivamente.

IV.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante las instituciones académicas especializadas en el rubro citricola, la posibilidad de capacitar técnicos de manera intensiva por un periodo de seis meses.

2.-Una vez acordada la participación de la institución académica y previa selección de los técnicos a participar.

3.-Se procede a llevar a cabo la capacitación durante el periodo determinado.

4.-Finalizado el periodo de capacitación, se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de la capacitación y se determinan las áreas de atención por técnico.

IV.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con seis técnicos especialistas en el manejo integrado del cultivo.

Inicio : 01/06/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.	IV.1.-. Que el sistema producto cuente con personal especializado en el manejo integral del cultivo, que coadyuve a fortalecer el sistema en el eslabón primario.	IV.1.1.-Formar técnicos extensionistas en el manejo integrado de cítricos.	Lic. Antonio Juan Soberon Ferrer No Representante e Ing. Octavio Legarreta Guerrero , representante Gubernamental.	Capacitar a seis técnicos extensionistas.

IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.

Línea Estratégica

IV.1.-Investigación para mejorar el proceso productivo en todos los eslabones de la cadena

IV.1.2.- Hacer acopio de la tecnología disponible para difundir las nuevas acciones y seguir las investigaciones para reorientar las estrategias.

IV.1.2.- Objetivos : Que el sistema producto cuente con los resultados de las investigaciones disponibles por los centros de investigación , con la finalidad de divulgar las mismas hacia los eslabones de la cadena productiva.

IV.1.3.-Recursos : Los costos inherentes a la divulgación de la tecnología disponible se proyectan en \$ 50,000.00 .

IV.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la divulgación de la tecnología disponible generada por los centros de investigación, será con el apoyo del Fideicomiso de Alianza para el Campo, el Consejo Estatal de Productores y casas comerciales . Con un esquema de aportación de 50 /25/25 respectivamente.

IV.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo bajo el rubro fortalecimiento de los sistemas productos.

- 2.-Una vez autorizado los recursos se procede a integrar la información a través de los centros de investigación participantes.
- 3.-Se invitan a los integrantes de la cadena productiva a los centros de investigación al día demostrativo sobre la tecnología disponible.
- 4.-Posterior a la demostración, se divulga ante los integrantes del comité sistema producto la tecnología disponible para su aplicación con los actores de la cadena solicitantes.

IV.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con tecnología disponible que permita mejorar las técnicas de cultivo en su caso o alguna de las actividades de los eslabones de la cadena.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.	IV.2. Que el sistema producto cuente con los resultados de las investigaciones disponibles por los centros de investigación , con la finalidad de divulgar las mismas hacia los eslabones de la cadena productiva.	IV.1.2.- Hacer acopio de la tecnología disponible para difundir las nuevas acciones y seguir las investigaciones para reorientar las estrategias.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Difundir la tecnología disponible.

IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.

Línea Estratégica

IV.1.-Investigación para mejorar el proceso productivo en todos los eslabones de la cadena

IV.1.3.- Hacer un Inventario de plantaciones en producción con patrones tolerantes y obtener el permiso de los propietarios para utilizarlos como centros de adopción de tecnologías.

IV.1.2.- Objetivos : Que el sistema producto divulgue y transfiera la tecnología ante sus agremiados vía el consejo estatal de productores, mediante el establecimiento de parcelas demostrativas.

IV.1.3.-Recursos : Los costos inherentes al establecimiento de parcelas demostrativas, se proyecta en \$ 150 ,000.00.

IV.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para el establecimiento de parcelas demostrativas, será con el apoyo de la Fundación Produce, A.C. y el Consejo Estatal de Productores . Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

IV.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante la Fundación Produce A.C. los apoyos necesarios para establecer las parcelas demostrativas.

2.-Una vez autorizado los recursos se procede a definir las huertas en base a las recomendaciones de los centros de investigación quienes se encargaran de desarrollar el seguimiento a los proyectos establecidos, considerando seis parcelas para el estado.

- 3.-Con las huertas establecidas se procede a iniciar los trabajos en las huertas seleccionadas como parcelas demostrativas.
- 4.-Concluidos los trabajos de establecimiento se le darán seguimiento vía el productor con la tutoría de los investigadores de los centros de investigación.
- 5.- Concluidos los trabajos , se divulga ante los integrantes del comité sistema producto los resultados de las parcelas de mostrativas, para su aplicación con los actores de la cadena solicitantes.

IV.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con seis parcelas demostrativas que permitan comprobar la mejora en el eslabón primario de la cadena productiva.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.	IV.1.- Que el sistema producto divulgue y transfiera la tecnología ante sus agremiados vía el consejo estatal de productores, mediante el establecimiento de parcelas demostrativas.	IV.1.3.- Hacer un Inventario de plantaciones en producción con patrones tolerantes y obtener el permiso de los propietarios para utilizarlos como centros de adopción de tecnologías	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Establecer seis parcelas demostrativas.

IV.- Estrategia: Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.

Línea Estratégica

IV.2. Aplicación tecnológica para incrementar la producción

IV.2.1.- Adquisición, acondicionamiento o rehabilitación de equipamiento, maquinaria e Infraestructura de pos-cosecha.

IV.1.2.- Objetivos : Que el sistema producto proporcione a los integrantes de la cadena los medios en cuanto a infraestructura que permita eficientar los procesos e incrementar los niveles de rentabilidad del sistema en su conjunto.

IV.1.3.-Recursos : Los costos inherentes a la dotación de infraestructura a los integrantes de la cadena, se proyecta en \$ 20´000 ,000.00 ., por año .

IV.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la adquisición o reacondicionamiento de la infraestructura para poscosecha, será con el apoyo del Fideicomiso de Alianza para el Campo (en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto) y los integrantes del sistema producto, con una aportación de 50 /50 respectivamente.

IV.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante Fideicomiso de Alianza para el Campo los apoyos necesarios para cada uno de los rubros requeridos.

- 2.-Una vez autorizado los recursos se procede a informar a los beneficiarios para que presenten la comprobación correspondiente por rubro beneficiado.
- 3.-Una vez reunidos los elementos necesarios se comprueba ante el órgano correspondiente para proceder a la liberación de los recursos.
- 4.-Concluida la entrega de los recursos, se informa al comité sistema producto de los beneficiarios y los montos recibidos para cada uno de los rubros autorizados.

IV.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el número de beneficiarios y de equipos otorgados a los integrantes de la cadena productiva.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.	Que el sistema producto proporcione a los integrantes de la cadena los medios en cuanto a infraestructura que permita eficientar los procesos poscosecha e incrementar los niveles de rentabilidad del sistema en su conjunto	IV.2.1.- Adquisición, acondicionamiento o rehabilitación de equipamiento, maquinaria e Infraestructura de pos-cosecha.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer No Representante Gubernamental .	Adquisición, acondicionamiento o rehabilitación de equipamiento, maquinaria e Infraestructura de pos-cosecha.

IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.

Línea Estratégica

IV.3. Aplicación tecnológica para incrementar la producción y solucionar problemas sanitarios.

IV.3.1. Campañas fitosanitarias (Mosca de la Fruta, Virus de la tristeza de los cítricos y Contingencias).

IV.1.2.- Objetivos : Que el sistema producto sea el conducto para la implementación de las campañas fitosanitarias que tengan que ver con la actividad citricola.

IV.1.3.-Recursos : Los costos inherentes a las campañas fitosanitarias de la actividad citricola , se proyecta en \$ 6´000 ,000.00., por año .

IV.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para la implementación de las campañas fitosanitarias, será con el apoyo del Fideicomiso de Alianza para el Campo, el CEESVER y el Gobierno del Estado. En una proporción de 20/60/20 respectivamente.

IV.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto ante Fideicomiso de Alianza, el CEESVER y el Gobierno del Estado los apoyos necesarios para implementar las campañas por región y problemática fitosanitaria.

- 2.-Una vez autorizado los recursos se procede a iniciar los trabajos de campo por región y problemática específica, a través del personal técnico del Ceesver y con el apoyo de los integrantes del Consejo Estatal de Productores, delimitando las acciones por medio de un calendario de actividades.
- 3.-Una vez finalizadas las actividades de acuerdo al calendario previamente establecido.
- 4.-Se continua con el programa de monitoreo con la finalidad de medir los resultados de las acciones realizadas sobre todo la aplicación de químicos.
- 5.- Concluida las actividades de campo y en seguimiento al monitoreo se informa de manera periódica a los integrantes del sistema producto los resultados .

IV.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el numero de has. en las cuales se llevo a cabo alguna acción sobre el control de problemas fitosanitarios.

Inicio : 01/05/05				Final 31/06/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto.	IV.3.- Que el sistema producto sea el conducto para la implementación de las campañas fitosanitarias que tengan ingerencia con la actividad citricola.	IV.3.1. Campañas fitosanitarias (Mosca de la Fruta, Virus de la tristeza de los cítricos y Contingencias).	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Campañas fitosanitarias anuales

VII.- Estrategia : Desarrollo de Infraestructura básica.

VII.1. Línea Estratégica : Desarrollo de vías de comunicación eficiente.

VII.1.1- Revisar y dar el mantenimiento necesario a la red de caminos, así como crear los que hacen falta.

VII.1.2-Objetivos: Mejorar la red de caminera que permita el transito ágil de la producción y de los insumos hacia la industria y las plantaciones cítricos, respectivamente .

VII.1.3-Recursos: Los costos inherentes a mejorar la red de caminos, se propondrán ante entidades federales, estatales y municipales, la industria y los propios productores, el monto a devengar no se es posible determinar en vista de que el diagnostico de la red es el que define su costo.

Se considera que la rehabilitación de la red de caminos podrá mejorar los tiempos de entrega del producto hacia la industria hasta en un 15 % del actual.

VII.1.4.-Medios de Financiamiento: Los recursos para la realización de las mejoras serán a través entidades federales, estatales y municipales y los mismos productores. Con un esquema de aportación de 90 /10 respectivamente, para el caso del estado o municipio, para el federal es 100 % publico.

VII.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

- 1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de mantenimiento o nuevas vías de comunicación por región .
- 2.-Una vez autorizados los proyectos de rehabilitación o construcción para la red caminera se llevan a cabo los trabajos por región.
- 3.- Finalizados los trabajos, se divulga ante el sistema producto los resultados de las gestiones en cuanto a la rehabilitación y construcción de caminos por región.

VII.1.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será la disminución del tiempo del traslado del producto y de los insumos hacia las comunidades e industria respectivamente, hasta en un 15 %.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VII.- Desarrollo de Infraestructura básica.	VII.1.- Mejorar la red de caminera que permita el transito ágil de la producción y de los insumos hacia la industria y las plantaciones, respectivamente.	VII.1.1. Revisar y dar el mantenimiento necesario a la red de caminos, así como crear los que hacen falta.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Otorgar mantenimiento al 100 % de la red caminera.

VII.- Estrategia : Desarrollo de Infraestructura básica.

VII.2.. Línea Estratégica : Combatir la contaminación y abatimiento de mantos acuíferos

VII.2.3- Integración de un programa de uso eficiente del agua

VII.2.2-Objetivos: Que los integrantes del eslabón primario de la cadena cuenten con infraestructura que sirva de vaso receptor de escurrimientos naturales, para ser utilizada el regar las plantaciones con la finalidad de mejorar la productividad y la calidad de la fruta.

VII.2.3-Recursos: Los costos inherentes a la construcción de Ollas de agua, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro de fomento agrícola y los propios productores, el monto propuesto para realizar 30 Ollas con un costo individual de \$ 200,000.00 sumando un total de de 6´000,000.00 .

Se considera que la construcción de Ollas de agua podrá incrementar la producción de las huertas beneficiadas, así como mejorar su calidad.

VII.2.4.-Medios de Financiamiento: Los recursos para la construcción de Ollas de agua se propondrá a través del Fideicomiso de Alianza para el Campo y los productores. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

VII.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo .

- 2.-Una vez autorizados los recursos, se procede a convocar a través del sistema producto y/o Consejo Estatal de Productores a las empresas que ofertan este tipo de trabajos para que propongan sus servicios a través de una cotización.
- 3.- Definida las empresas o empresa, ganadora se informara a los productores beneficiados el procedimiento para acceder a los recursos autorizados.

VII.2.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con 30 Ollas de agua.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VII.- Desarrollo de Infraestructura básica.	VII.2.-Que los integrantes del eslabón primario de la cadena cuenten con infraestructura que sirva de vaso receptor de escurrimientos naturales, para ser utilizada el regar las plantaciones con la finalidad de mejorar la productividad y la calidad de la fruta.	VII.2.3- Integración de un programa de uso eficiente del agua	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Construir 30 Ollas de agua.

IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

Línea Estratégica : IX.1. Financiamiento para la adquisición de material y equipo de cosecha

IX.1.1.- Crear y Fortalecer un Fideicomiso de [Administración y Garantía](#).

IX.1.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto cuenten con recursos económicos a través de un Fideicomiso de Garantía y Administración que permita sustentar apoyos financieros futuros.

IX .1.3-Recursos: El monto de aportación inicial corresponde a la parte primaria del eslabón por un monto de \$ 11'763,000.00 correspondientes a recursos derivados de la comercialización que los productores incorporaran como aportación al Fideicomiso.

IX.1.4.-Medios de Financiamiento: Los recursos aportados inicialmente son de los productores, la idea es jalar una cantidad igual del Gobierno del Estado, para que exista un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

IX.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

- 1.- Se solicita ante las instituciones financieras la cotización por elaborar el contrato de un fideicomiso de Administración y Garantía, a través del sistema producto o consejo estatal de productores.
- 2.-Una vez seleccionada la Institución que elaborara el contrato, se procede a través del Consejo Estatal de Productores a informar a los productores de los por menores del contrato de Fideicomiso.

3.- Una vez signado el contrato de Fideicomiso se procede a incorporar los recursos de manera paulatina a través del Consejo Estatal de Productores.

4.- Una vez integrado los recursos al Fideicomiso se gestionara ante el Gobierno del Estado (Sedarpa) la aportación correspondiente, para incorporarse al patrimonio.

IX .I.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el constituir un Fideicomiso con monto de hasta de \$23´526,000.00

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
. IX.- Estrategia de Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.	IX.1.- Que los integrantes del sistema producto cuenten con recursos económicos a través de un Fideicomiso de Garantía y Administración que permita sustentar apoyos financieros futuros.	IX.1.1.- Crear y Fortalecer un Fideicomiso de Administración y Garantía.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Un Fideicomiso con un monto de aportación de hasta \$23´526,000.00

II.- Estrategia : Perfeccionamiento del Modelo de Gestión y Organización del Comité.

Línea Estratégica : II.2. Mecanismo de Coordinación

II.2.1. La Sagarpa debe establecer un sistema de información confiable que comprenda principalmente : censos citrícolas, padrones de productores y plantaciones, estadísticas de superficie, rendimientos, volúmenes de producción, valor de la producción, costos, etc.

II.2.2.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, sean los receptores de la información que la Sagarpa genere en cuanto a estadísticas sobre el cultivo que le permitan al comité la toma de desiciones con sustento documental .

II.2.3.-Recursos : Los costos inherentes a la información antes mencionada se darán través de la Sagarpa , por lo que no se estima costo adicional.

II.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar elaborar la información , será con el apoyo de la propia infraestructura que la Sagarpa integra actualmente.

II.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de contar con la información enunciada en el proyecto.
- 2.-La Sagarpa acopia a través de sus estructuras operativas en el Estado la información correspondiente, la cual entrega al comité para su conocimiento .

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



3.- Con la información proporcionada el comité analiza y toma como instrumento de planeación y orientación de las actividades citricotas en el estado.

II.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el contar con la información estadística del estado sobre la actividad citricola actualizada. .

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/05
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
II.- Perfeccionamiento del modelo de gestión y organización del comité.	II.2.- Que los integrantes del Sistema Producto, sean los receptores de la información que la Sagarpa genere en cuanto a estadísticas sobre el cultivo que le permitan al comité la toma de desiciones con sustento documental .	II.2.1.- La Sagarpa debe establecer un sistema de información confiable que comprenda principalmente : censos citrícolas, padrones de productores y plantaciones, estadísticas de superficie, rendimientos, volúmenes de producción, valor de la producción, costos, etc.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Un estudio a nivel estatal.

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO



IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto

Línea Estratégica : IV.4.3.- Establecimiento de huertos demostrativos

IV.4.2.- Objetivos : Que los integrantes del sistema producto a través del Consejo Estatal de Productores lleven a cabo las técnicas en el cuidado fitosanitario del cultivo vía huertas demostrativas.

IV.4.3.-Recursos : Los costos inherentes a la demostración de las técnicas del cultivo vía 10 huertas demostrativas, se dará través de la Fundación Produce A.C. con un costo de \$ 22,000.00 , considerándose 10 Parcelas, asciende a \$ 220,000.00.

IV.4.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar a cabo la demostración de las técnicas del cultivo vía 10 huertas demostrativas, será con el apoyo de la Fundación Produce A.C y de los integrantes del Consejo Estatal de Productores, con esquema de aportación del 50/50.

IV.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante Fundación Produce A.C, para el establecimiento de las 10 huertas demostrativas, bajo las técnicas de cultivo implementadas por las instituciones de investigación participantes.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
 PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



2.-Una vez autorizados los recursos se inicia el establecimiento de huertas demostrativas bajo la metodología de los investigadores participantes.

3.- Ya establecidas las huertas, se informa al comité los nombres de los productores beneficiados, y los avances en el desarrollo del cultivo con la finalidad de fortalecer acciones futuras de capacitación.

IV.4.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el establecer diez parcelas demostrativas.

Inicio : 31/03/06				Final 31/12/07
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto	IV.4.-. Que los integrantes del Consejo Estatal de Productores lleven a cabo las técnicas en el cuidado fitosanitario del cultivo vía huertas demostrativas.	IV.4.1.- Establecimiento de huertos demostrativos.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Diez Parcelas Demostrativas.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto

Línea Estratégica : IV.4.3.- Mantenimiento de huertos demostrativos para el segundo y tercer año.

IV.4.2.- Objetivos : Que los integrantes del sistema producto a través del Consejo Estatal de Productores lleven a cabo las técnicas en el cuidado fitosanitario del cultivo vía huertas demostrativas.

IV.4.3.-Recursos : Los costos inherentes a la demostración de las técnicas del cultivo vía 10 huertas demostrativas, se dará través de la Fundación Produce A.C. con un costo de \$ 15,000.00 , considerándose 10 Parcelas, por año, por lo que el monto total de recursos es de \$ 260,000.00.

IV.4.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar a cabo la el mantenimiento de las técnicas del cultivo vía 10 huertas demostrativas, será con el apoyo de la Fundación Produce A.C y de los integrantes del Consejo Estatal de Productores, con esquema de aportación del 50/50.

IV.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante Fundación Produce A.C, para el mantenimiento del segundo y tercer año del cultivo de las 10 huertas demostrativas, bajo las técnicas de cultivo implementadas por las instituciones de investigación participantes.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



2.-Una vez autorizados los recursos se continúa con el mantenimiento de las huertas demostrativas bajo la metodología de los investigadores participantes.

3.- A las huertas establecidas, se continúa con el mantenimiento para el segundo y tercer año, de las acciones realizadas se informa al comité así como los avances en el desarrollo del cultivo con la finalidad de divulgar hacia los integrantes del Consejo Estatal de productores.

IV.4.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el otorgar mantenimiento a diez parcelas demostrativas.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto	IV.4.-. Que los integrantes del sistema producto a través del Consejo Estatal de Productores lleven a cabo las técnicas en el cuidado fitosanitario del cultivo vía huertas demostrativas.	IV.4.1.-. Mantenimiento de huertos demostrativos para el segundo y tercer año.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Diez Parcelas Demostrativas.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto

Línea Estratégica : IV.4.- Capacitación

IV.4.1. Difusión de los protocolos fitosanitarios internacionales

IV.4.2.- Objetivos : Que los integrantes del Sistema Producto, conozcan los requerimientos en términos de fitosanidad e inocuidad alimentaria de los países con los cuales México efectúa operaciones comerciales en la actividad citrícola.

IV.4.3.-Recursos : Los costos inherentes a la divulgación de los protocolos fitosanitarios, se dará través del Fideicomiso de Alianza para el campo, con un costo de \$ 30,000.00.

IV.4.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar a cabo la divulgación de los protocolos fitosanitarios , será con el apoyo del Fideicomiso de Alianza para el campo y los integrantes del sistema producto, con esquema de aportación del 50/50.

IV.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante el Fideicomiso de Alianza para el campo, vía el rubro fortalecimiento de los sistemas producto.

2.-Una vez autorizados los recursos se convoca a empresas y/o personas físicas con amplia experiencia en el tema a presentar sus cotizaciones.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
 PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



3.- Una vez seleccionada la empresa y/o persona física se procederá a convocar a los integrantes del sistema producto para llevar a cabo taller de capacitación sobre el tema referido.

4.- Una realizado el taller , se divulgara a través del comité los pormenores de los protocolos fitosanitarios internacionales.

IV.4.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el realizar un curso-taller sobre protocolos fitosanitarios internacionales

Inicio : 30/06/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto	IV.4.-. Que los integrantes del Sistema Producto, conozcan los requerimientos en términos de fitosanidad e inocuidad alimentaria de los países con los cuales México efectúa operaciones comerciales en la actividad citricola.	IV.4.1.- Difusión de los protocolos fitosanitarios internacionales	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Un Curso Taller.

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO



IV.- Estrategia : Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto

Línea Estratégica : IV.4.- Capacitación

IV.4.2, Realizar cursos-taller de capacitación a las organizaciones de productores y técnicos del sector citrícola sobre la ley de metrología y normalización, así como de las normas que corresponden.

IV.4.2.- Objetivos : Que los productores y los técnicos del sector citrícola, cuenten con las herramientas necesarias sobre metrología y normas de calidad .

IV.4.3.-Recursos : Los costos inherentes a la capacitación sobre la ley de metrología y normalización, así como de las normas que corresponden, se dará través del Fideicomiso de Alianza para el campo, con un costo de \$ 30,000.00 , considerándose 10 eventos, que sumados ascienden a \$ 300,000.00.

IV.4.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar a cabo la capacitación sobre la ley de metrología y normalización, así como de las normas que corresponden, será con el apoyo del Fideicomiso de Alianza para el campo y de los integrantes del Consejo Estatal de Productores, con esquema de aportación del 50/50.

IV.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante el Fideicomiso de Alianza para el campo, vía el rubro fortalecimiento de los sistemas producto, para la capacitación enunciada en el proyecto.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



- 2.-Una vez autorizados los recursos se convoca a empresas y/o personas físicas con amplia experiencia en el tema a presentar sus cotizaciones.
- 3.- Una vez seleccionada la empresa y/o persona física se procederá a delimitar por región las fechas y los lugares en los cuales se realizara la capacitación
- 4.- Se procederá a convocar por región a los participantes.
- 5.- Una vez realizado los 10 talleres , se informara al comité el número de beneficiarios, y las conclusiones de dicho evento con la finalidad de fortalecer acciones futuras de capacitación.

IV.4.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el realizar los diez curso-tallers sobre la ley de metrología y normalización, así como de las normas que corresponden

Inicio : 30/06/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IV.- Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto	IV.4.-. Que los productores y los técnicos del sector citrícola, cuenten con las herramientas en términos de conocimiento sobre normas de calidad .	IV.4.1.- , Realizar cursos-taller de capacitación a las organizaciones de productores y técnicos del sector citrícola sobre la ley de metrología y normalización, así como de las normas que corresponden.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Diez Cursos Taller.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



VI.- Estrategia : Encadenamiento Productivo.

Línea Estratégica : VI.1.- Resolución de puntos de controversias entre eslabón del sistema a producto.

VI.1.1.- Fomentar la adecuada asesoría y reglas claras para acceder a los mercados Nacionales e Internacionales.

VI.1.1.1.- Objetivos : Que los integrantes del sistema producto a través de la asesoría cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para acceder a los mercados : Nacional y de Exportación.

VI.1.3.-Recursos : Los costos inherentes para capacitar a los integrantes de la cadena productiva para acceder a los mercados de exportación, se dará a través del Fideicomiso de Alianza para el Campo y los integrantes del sistema producto, con un costo de \$ 150,000.00 .

VI.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para llevar a cabo la capacitación hacia los integrantes de la cadena productiva para acceder a los mercados de exportación, será con el apoyo de Fideicomiso de Alianza para el Campo y de los integrantes del Consejo Estatal de Productores, con esquema de aportación del 50/50.

VI.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante Fideicomiso de Alianza para el Campo para acceder a los mercados : Nacional y de Exportación.

2.-Una vez autorizados los recursos se convoca a las empresas y/o personas físicas, que cuenten con amplia experiencia en el proyecto antes enunciados.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



- 3.- Una vez definido la empresa o persona física que se encargara de llevar a cabo el taller de capacitación.
- 4.-Se convoca a los integrantes del sistema producto para llevar a cabo el taller de capacitación.
- 5.- Realizado el curso de capacitación se emiten las conclusiones por parte de la empresa y/o persona física encargada de celebrar el curso-taller, sobre los comentarios de los participantes.
- 6.- Las conclusiones se informan al sistema producto para su divulgación a todos los integrantes de la cadena productiva.

VI.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el otorgar un curso taller hacia los integrantes de la cadena productiva para acceder a los mercados : Nacional y de exportación.

Inicio : 01/05/05				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VI.- Perfeccionamiento del Proceso Productivo en los eslabones del sistema producto	VI.1.-. Que los integrantes del sistema producto a través de la asesoría cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para acceder a los mercados : Nacional y de Exportación.	VI.1.1.-. Resolución de puntos de controversias entre eslabones del sistema a producto.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Un Curso Taller.

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO



VI.- Estrategia : Encadenamiento Productivo.

Línea Estratégica : VI.1.- Resolución de puntos de controversias entre eslabones del sistema a producto.

VI.1.2.- Que la cadena de cítricos este representada en la elaboración, revisión y modificación de las normas en las instancias correspondientes, relacionadas con el sector.

VI.2.1.- Objetivos : Que las sugerencias, comentarios y propuestas de los integrantes del sistema sean parte del análisis a las iniciativas de normas que tienen que ver con a actividad.

VI.2.3.-Recursos : Los costos inherentes para asistir a las reuniones de trabajo que tengan que ver con la cadena de cítricos a través del representante no gubernamental o integrante del sistema de manera casuística, se dará través del Fideicomiso de Alianza para el Campo y los integrantes del sistema producto, con un costo de \$ 50,000.00.

VI.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para asistir a las reuniones de trabajo que tengan que ver con la cadena de cítricos, será con el apoyo de Fideicomiso de Alianza para el Campo y de los integrantes del Sistema Producto, con esquema de aportación del 50/50.

VI.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de recursos ante Fideicomiso de Alianza para el Campo para participar en las reuniones de trabajo que tengan que ver con la cadena de cítricos

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



2.-Una vez autorizados los recursos se contara con los medios para asistir a las reuniones de trabajo que se convoquen por parte de las instancias correspondientes.

3.- Derivado de la participación se informan al sistema producto los acuerdos emanados de las reuniones para su conocimiento a todos los integrantes de la cadena productiva.

VI.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el otorgar un curso taller hacia los integrantes de la cadena productiva para acceder a los mercados : Nacional y de exportación.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VI.- Estrategia : Encadenamiento Productivo.	VI.2.- Que las sugerencias, comentarios y propuestas de los integrantes del sistema sean parte del análisis a las iniciativas de normas que tienen que ver con a actividad.	VI.1.2.- Que la cadena de cítricos este representada en la elaboración, revisión y modificación de las normas en las instancias correspondientes, relacionadas con el sector.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	No cuantificable

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO



VIII.- Estrategia : planeación de Mercado

Línea Estratégica : VIII.1.-Planeación y diseño de la oferta nacional

VIII.1.1.- Impulsar por parte de las autoridades federales, estatales y municipales una política que promueva el consumo institucional y de mercado.

VIII.1.1.- Objetivos : Que a través de los integrantes del sistema producto se le solicite a las instancias Federales, Estatales y Municipales, su apoyo con la finalidad de impulsar el consumo Institucional y de mercado.

VIII.1.3.-Recursos : Los costos inherentes para divulgar el consumo Institucional y de mercado mediante las acciones de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se dará a través de los propios recursos de las instancias participantes.

VIII.1.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para este proyecto no se definen en monto debido a la generalidad de la idea, y debido a que las acciones se concertaran ante las tres instancias de gobierno.

VIII.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se solicita a través de los integrantes del comité sistema producto la necesidad de impulsar el consumo Institucional de los cítricos, para ello se propone el divulgar su consumo, ante las tres instancias de gobierno.

3.- Derivado de las gestiones de los integrantes del sistema producto, se darán las propuestas de necesidades de las instancia Federales, Estatales o Municipales.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



VIII.1.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el lograr convenios de adquisición de producto en sus diferentes presentaciones del producto.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VIII.- Estrategia : planeación de Mercado	VIII.1.- Que a través de los integrantes del sistema producto se le solicite a las instancias Federales, Estatales y Municipales, su apoyo con la finalidad de impulsar el consumo Institucional y de mercado.	VIII.1.1.-. Impulsar por parte de las autoridades federales, estatales y municipales una política que promueva el consumo institucional y de mercado	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	No Cuantificable

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



VIII.- Estrategia : planeación de Mercado

Línea Estratégica : VIII.1.-Planeación y diseño de la oferta nacional

VIII.1.2.- Establecer un esquema de agricultura por contrato que asegure la comercialización con equidad para los diferentes eslabones de la cadena.

VII.2.1.- Objetivos : Garantizar un incremento de utilidad en los eslabones de la cadena, a través de un mejor precio de equidad

VIII.2.3.-Recursos : Los costos inherentes para realizar los convenios solo se sustenta en las horas hombre de los actores participantes en las negociaciones a emprender.

VIII.2.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para este proyecto no se definen en monto claramente debido a la variabilidad de ingresos de los actores participantes, por lo que, solo se estima un costo de \$ 100,000.00.

VIII.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se convoca a través del sistema producto a los integrantes de la cadena a formalizar convenios entre las partes que permitan garantizar un precio, y a su vez un volumen escalonado de fruta.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



2.- Derivado de las gestiones de los integrantes del sistema producto, se formalizaran los convenios que sustentaran los acuerdos entre las partes, que permitirá ordenar el mercado y a su vez mejorar la rentabilidad de los eslabones de la cadena.

VIII.2.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el lograr cuando menos un convenio de adquisición de producto en sus diferentes presentaciones, para cada una de las tres regiones citrícolas.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VIII.- Estrategia : planeación de Mercado	VIII.2.-. Garantizar un incremento de utilidad en los eslabones de la cadena, a través de un mejor precio de equidad	VIII.1.2.-. Establecer un esquema de agricultura por contrato que asegure la comercialización con equidad para los diferentes eslabones de la cadena.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	3 Convenios de Comercialización.

VIII.- Estrategia : planeación de Mercado

Línea Estratégica : VIII.1.-Planeación y diseño de la oferta nacional

VIII.1.3.- Firmar contratos de ventas a futuro con empresas consumidoras de cítricos (Jugueras)

VIII.3.1.- Objetivos : Garantizar un incremento en la utilidad en el eslabón primario de la cadena, a través de un precio concertado de origen en base al comportamiento del mercado de futuros para el jugo.

VIII.3.3.-Recursos : Los costos inherentes para realizar los convenios solo se sustentan en las horas hombre de los actores participantes en las negociaciones a emprender.

VIII.3.4.-Medios de Financiamiento : Los recursos para este proyecto no se definen en monto claramente debido a la variabilidad de ingresos de los actores participantes, por lo que, solo se estima un costo de \$ 50,000.00.

VIII.3.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

1.-Se convoca a través del sistema producto a las empresas jugueras y a los representantes de los productores a través del Consejo Estatal, a formalizar convenios entre las partes que permitan garantizar un precio, y a su vez un volumen escalonado de fruta, sustentado en el precio futuro del jugo.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
 PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



2.- Derivado de las gestiones del Consejo Estatal de Productores, se formalizaran los convenios que sustentaran los acuerdos entre las partes, que permitirá garantizar el mercado y a su vez mejorar la rentabilidad del eslabón primario de la cadena.

VIII.3.6.- Mecanismo de Evaluación : El sustento de avance será el lograr cuando menos un convenio de adquisición de producto , para cada una de las tres regiones citrícolas.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/06
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VIII.- Estrategia : planeación de Mercado	VIII.3.- Garantizar un incremento en la utilidad en el eslabón primario de la cadena, a través de un precio concertado de origen en base al comportamiento del mercado de futuros para el jugo.	VIII.1.3.- Firmar contratos de ventas a futuro con empresas consumidoras de cítricos (Jugueras)	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	3 Convenios de Comercialización.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

Línea Estratégica : IX.2.- Financiamiento en General

IX.2.1.- Determinar los montos y la demanda de financiamiento por estrato de productor para crédito de avío

IX.2.1.- **Objetivos** : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos cuenten con capital de trabajo suficiente y oportuno para realizar sus actividades.

IX.2.1.-**Recursos** : Los costos inherentes a las actividades de producción, proceso, acopio o transformación de los integrantes de la cadena cítricos, se sustentan en recursos económicos ofertados a través de las Instancias financieras públicas o privadas.

IX.2.1.-**Medios de Financiamiento** : Los recursos para habilitar a los integrantes de la cadena se estima en un volumen de \$ 30´000,000.00, mismos que pueden ser otorgados por la Financiera Rural, Fira, Sofoles o Banca Comercial.

IX.2.1.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se promueve ante las entidades financieras el programa de necesidades de financiamiento para los integrantes del sistema producto, delimitando los conceptos para cada uno de los rubros de la actividad.
- 2.- Las entidades financieras, aceptan la propuesta de apoyos financieros delimitando los requisitos por figura jurídica y tipo de crédito.
- 3.- Los integrantes del sistema producto integran los requisitos y delimitan sus proyectos de manera casuística.
- 4.- Las entidades financieras aprueban los proyectos de inversión propuestos bajo las condiciones normativas correspondientes.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
 PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



- 5.- Son ejercidos los recursos por los integrantes del sistema producto, en base a normativa y plazo estipulado en el contrato respectivo.
- 6.- Por parte de los actores de la cadena se obtiene la producción, transformación o industrialización, mediante la cual se recupera los apoyos financieros otorgados.

IX.2.1.- **Mecanismo de Evaluación** : El sustento de avance será el operar vía financiamiento hasta \$ 30'000,000.00 para cubrir necesidades de financiamiento a corto plazo .

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/07
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IX.- Estrategia de Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.	IX.1.- Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos cuenten con capital de trabajo suficiente y oportuno para realizar sus actividades.	IX.2.1.- Determinar los montos y la demanda de financiamiento por estrato de productor para crédito de avio	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	4000 hectáreas, con un financiamiento de 7,500 por ha.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

Línea Estratégica : IX.2.- Financiamiento en General

IX.2.2.- Determinar los montos y la demanda de financiamiento por estrato de productor para crédito Refaccionario .

IX.2.1.- **Objetivos** : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos cuenten con recurso económicos para rehabilitar, instalar, modernizar su infraestructura productiva o de proceso, crecer en plantaciones citrícolas, adquirir maquinaria y equipo, etc. a través de capital a largo plazo.

IX.2.1.-**Recursos** : Los costos inherentes a la adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo o establecimiento de plantaciones, etc., de los integrantes de la cadena cítricos, se sustentan en recursos económicos ofertados a través de las Instancias financieras públicas o privadas.

IX.2.1.-**Medios de Financiamiento** : Los recursos para habilitar a los integrantes de la cadena se estima en un volumen de \$20´000,000.00, mismos que pueden ser otorgados por la Financiera Rural, Fira, Sofoles o Banca Comercial.

IX.2.1.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se promueve ante las entidades financieras el programa de necesidades de financiamiento para los integrantes del sistema producto, delimitando los conceptos para cada uno de los rubros de la actividad.
- 2.- Las entidades financieras, aceptan la propuesta de apoyos financieros delimitando los requisitos por figura jurídica y tipo de crédito.
- 3.- Los integrantes del sistema producto integran los requisitos y delimitan sus proyectos de manera casuística.
- 4.- Las entidades financieras aprueban los proyectos de inversión propuestos bajo las condiciones normativas correspondientes.
- 5.- Son ejercidos los recursos por los integrantes del sistema producto, en base a normativa y plazo estipulado en el contrato respectivo.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



6.- Por parte de los actores de la cadena se obtiene la producción, transformación o industrialización, mediante la cual se recupera los apoyos financieros otorgados.

IX.2.1.- **Mecanismo de Evaluación** : El sustento de avance será el operar vía financiamiento hasta \$ 20'000,000.00 para cubrir necesidades de financiamiento a largo plazo .

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/07
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.	IX.2.-Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos cuenten con recurso económicos para rehabilitar, instalar, modernizar su infraestructura productiva o de proceso, crecer en plantaciones cítricas, adquirir maquinaria y equipo, etc. a través de capital a largo plazo.	IX.2.2.- Determinar los montos y la demanda de financiamiento por estrato de productor para crédito Refaccionario .	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Operar hasta \$20'000,000.00

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

Línea Estratégica : IX.2.- Financiamiento en General

IX.2.3.- Inducir el cambio de las organizaciones gremiales a empresariales (S.A. de C. V., SPR, etc.) para que sean sujetos de crédito y tengan una escala mínima para ser rentable y competitivos .

IX.2.1.- Objetivos : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos, se constituyan en entidades sólidas desde el punto de vista organizacional y económica, con la finalidad de acrecentar los beneficios hacia los agremiados.

IX.2.1.-Recursos : Los costos inherentes al fortalecimiento de los actores de la cadena para generar figuras organizativas sujetas de financiamiento y de mayor solides económica, que les permita un crecimiento más rápido y sostenido de sus empresas particulares, se proyecta a través de Coveca y los propios integrantes de la cadena.

X.2.1.-Medios de Financiamiento : Los recursos para constituir figuras organizativas como es el caso de una integradora por región, se estima una necesidad de apoyo de hasta \$ 75,000.00, mismos que pueden ser aportados por Coveca (comercializadora agropecuaria veracruzana) y los propios integrantes de la cadena.

IX.2.1.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se promueve ante la Coveca (Comercializadora Agropecuaria Veracruzana) las necesidades de apoyo para constituir tres empresas integradoras para los integrantes del sistema producto, una por cada región.
- 2.- Una vez autorizado los recursos en su caso por la Coveca (comercializadora agropecuaria veracruzana), se convoca a empresas y/o personas físicas con amplia experiencia en materia organizacional, que sea capaz de constituir las empresas integradoras .
- 3.- Definido la empresa y/o persona física, que se encargara de llevar a cabo la gestoría para constituir dichas empresas, se procede a iniciar la integración de los actores de loa cadena por región.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



4.- Una vez definido los asociados a cada una de las empresas integradoras se procede a formalizar legalmente la constitución de cada una de las empresas.

5.- Una vez constituidas de manera particular cada una de las mismas podrá iniciar las gestiones ante instituciones financieras con la finalidad de solicitar apoyos financieros de acuerdo a sus necesidades.

6.-Se concluye con un informe al sistema producto de los alcances de las nuevas sociedades y de los apoyos, en términos de gestoría que son capaces de realizar a través de la misma.

IX.2.1.- **Mecanismo de Evaluación** : El sustento de avance será el constituir tres empresas integradoras una por región, para acceder mediante esquemas mayores integrados a l financiamiento.

Inicio : 01/01/07				Final 31/12/10
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IX.- Estrategia de Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.	IX.2.1.- Objetivos : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos, se constituyan en entidades sólidas desde el punto de vista organizacional y económico, con la finalidad de acrecentar los beneficios hacia los agremiados.	IX.2.3.- Inducir el cambio de las organizaciones gremiales a empresariales (S.A. de C. V., SPR, etc.) para que sean sujetos de crédito y tengan una escala mínima para ser rentable y competitivos .	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	Tres empresas integradoras una por región

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

Línea Estratégica : IX.2.- Financiamiento en General

IX.2.4.- Hacer accesibles las líneas de crédito en dólares a pequeñas y medianas empresas exportadoras e integradoras.

IX.2.1.- **Objetivos** : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos dedicados a la exportación, cuenten con esquemas de tasas en dólares accesibles y competitivas.

IX.2.1.-**Recursos** : Los costos inherentes al financiamiento en dólares estadounidenses a los integrantes de la cadena cítricos, se sustentan en recursos económicos ofertados a través de las Instancias financieras públicas o privadas.

IX.2.1.-**Medios de Financiamiento** : Los recursos para financiar capital de trabajo o infraestructura a los integrantes de la cadena se estima en un volumen de 3´000,000.00, dólares estadounidenses, mismos que pueden ser otorgados por Bancomext, la Financiera Rural, Fira, Sofoles, Banca Comercial.

IX.2.1.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma :

- 1.-Se promueve ante las entidades financieras el programa de necesidades de financiamiento para los integrantes del sistema producto en moneda extranjera, delimitando los conceptos para cada uno de los rubros de la actividad.
- 2.- Las entidades financieras, aceptan la propuesta de apoyos financieros delimitando los requisitos por figura jurídica y tipo de crédito.
- 3.- Los integrantes del sistema producto integran los requisitos y delimitan sus proyectos de manera casuística.
- 4.- Las entidades financieras aprueban los proyectos de inversión propuestos bajo las condiciones normativas correspondientes.
- 5.- Son ejercidos los recursos por los integrantes del sistema producto, en base a normativa y plazo estipulado en el contrato respectivo.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO**



6.- Por parte de los actores de la cadena se obtiene la producción, transformación o industrialización, mediante la cual se recupera los apoyos financieros otorgados.

IX.2.1.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el operar vía financiamiento hasta 3'000,000.00 dólares estadounidenses para cubrir necesidades de la actividad.

Inicio : 01/01/06				Final 31/12/07
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.	IX.2.1.- Objetivos : Que los actores de cadena agroalimentaria cítricos dedicados a la exportación, cuenten con esquemas de tasas en dólares accesibles y competitivas.	IX.2.4.- Hacer accesibles las líneas de crédito en dólares a pequeñas y medianas empresas exportadoras e integradoras.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental .	3'000,000.00 dólares estadounidenses

VII.- Estrategia : Desarrollo de Infraestructura básica.

VII.2. Línea Estratégica: Combatir la contaminación y abatimiento de mantos acuíferos

VII.2.2- Planificación Integral del riego

VII.2.2-Objetivos: Que los integrantes del eslabón primario de la cadena cuenten con sistemas de riego, para hacer un uso eficiente del agua, que mejoren la productividad y la calidad de la fruta.

VII.2.3-Recursos: Los costos inherentes al establecimiento de sistemas de riego por goteo, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro de fomento agrícola y los propios productores, el monto propuesto para establecer 1,000 Has. de riego por año es de \$ 20´000,000.00.

Se considera que el establecimiento de sistemas de riego podrá mejorar eficientar el uso del agua en un 50 % así como incrementar los rendimientos.

VII.2.4.-Medios de Financiamiento: Los recursos para el establecimiento de sistemas de riego será a través del Fideicomiso de Alianza para el Campo y los productores. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

VII.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO



- 1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo .
- 2.-Una vez autorizados los recursos, se procede a convocar a través del sistema producto y/o Consejo Estatal de Productores a las empresas que ofertan este tipo de equipo para que propongan sus servicios a través de una cotización.
- 3.- Definida las empresas o empresa, ganadora se informara a los productores beneficiados el procedimiento para acceder a los recursos autorizados.

VII.2.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el establecer 1,000 Has. de riego por goteo.

Inicio : 01/05/06				Final 31/12/10
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VII.- Desarrollo de Infraestructura básica.	VII.2.- Que los integrantes del eslabón primario de la cadena cuenten con sistemas de riego, para hacer un uso eficiente del agua, que mejoren la productividad y la calidad de la fruta.	VII.2.2- Planificación Integral del riego	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Establecer 1,000 Has. con equipo de riego por goteo.

VIII.- Estrategia: Planeación de Mercado.

VIII.1. Línea Estratégica Planeación y Diseño de la Oferta Nacional.

VIII.1.5.- Fomentar la aplicación de normas de calidad en el proceso productivo, así como promover la integración de organismos de certificación.

VIII.1.5.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto se integren a los procesos de mejora en términos de calidad de la fruta, que les permita acceder a mejores mercados

VIII.1.4.3-Recursos: Los costos para fomentar la aplicación de normas de calidad, se propondrán, ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto, el monto propuesto para este caso es de \$ 50,000.00, por evento proponiendo cinco, por lo que sumados ascienden a \$ 250,000.00

Se considera que el contar con los conocimientos que le permitan acceder a estándares de calidad a los integrantes del sistema producto les garantiza obtener mejores precios, que redundaran en el incremento de la rentabilidad al sistema.

VIII.1.4.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la capacitación, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los propios integrantes del sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

VIII.1.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



- 1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos para la capacitación, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto
- 2.-Una vez autorizados los recursos, se procede a invitar a participar a empresas y/o personas físicas con amplia experiencia en el tema señalado.
- 3.- Definido la empresa y/o persona física, se procede a realizar el curso-taller de capacitación .
- 4.- Concluido el proceso de capacitación, se concluye con las recomendaciones de los capacitados en cuanto a necesidades futuras de aprendizaje.

VIII.1.4.6- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el realizar cinco cursos taller de capacitación.

Inicio : 01/05/07				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VIII.-. Planeación de Mercado .	VIII.1.5.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto se integren a los procesos de mejora en términos de calidad de la fruta, que les permita acceder a mejores mercados	VIII.1.5.- Fomentar la aplicación de normas de calidad en el proceso productivo, así como promover la integración de organismos de certificación.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Cinco cursos taller de capacitación.

VIII.- Estrategia : Planeación de Mercado .

VIII.1. Línea Estratégica: Planeación y Diseño de la Oferta Nacional.

VIII.1.4.-: Buscar los mecanismos que permitan acceder a la cobertura de precios

VIII.1.4.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto cuenten con apoyos económicos para adquirir coberturas de precios a través de los mecanismos existentes en el mercado de futuros.

VIII.1.4.3-Recursos: Los costos inherentes a la adquisición de coberturas de precios, se propondrán ante Aserca y los propios integrantes del sistema producto, el monto propuesto para este caso nos factible su determinación, por que se determinara a través de las solicitudes que se presenten al Comité sistema producto.

Se considera que el contar con esta cobertura podrá garantizar un precio a futuro que permita determinar con claridad los índices de rentabilidad para cada eslabón participante de la cadena.

VIII.1.4.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la adquisición de coberturas de precios, se propondrán ante Aserca y los propios integrantes del sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

VIII.1.4.5.-Plan de Actividades:

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



- 1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos para la adquisición de coberturas de precios, proponiéndose ante Aserca .
- 2.-Una vez autorizados los recursos, se procede a delimitar los esquemas de cobertura por producto y a informar a los solicitantes los términos mediante el cual se obtienen los beneficios de la cobertura de precios.
- 3.- Definidos los participantes y los términos se procede a contratar las coberturas de manera casuística .
- 4.- Concluido el proceso de contratación se integra un reporte de los participantes, los términos y precios futuros garantizados para cada producto .

VIII.1.4.6- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con al menos 5 contratos a futuro para los integrantes de la cadena.

Inicio : 01/05/08				Final 31/12/10
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
VIII.-. Planeación de Mercado .	VIII.1.4- Que los integrantes del sistema producto cuenten con apoyos económicos para adquirir coberturas de precios a través de los mecanismos existentes en el mercado de futuros.	VIII.1.4.1.- Buscar los mecanismos que permitan acceder a las cobertura de precios	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	5 contratos a futuro.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



IX.- Estrategia: Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo.

IX.2. Financiamiento en General

IX.2.5.- Fomentar y crear fondos de aseguramiento y reaseguramiento, a través de las mismas organizaciones de productores y las reaseguradoras existentes

IX.2.5.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto conozcan los beneficios y mecanismos para constituir fondos de aseguramiento.

IX.2.5.3-Recursos: Los costos que se derivan de la capacitación de los integrantes del sistema producto, se propondrán, el monto propuesto para este caso es de \$ 15,000.00, por evento proponiendo seis, por lo que sumados ascienden a \$ 90,000.00

Se considera que el contar con los conocimientos que le permitan conocer los procesos de constitución así como el manejo de fondos de aseguramiento a los integrantes del sistema producto les garantiza contar con esquemas de coberturas de riesgo al proceso productivo primario sobre todo, que redundaran en el incremento de la rentabilidad al sistema.

IX.2.5.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la capacitación, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los propios integrantes del sistema producto. Con un esquema de aportación de 50 /50 respectivamente.

IX.4.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



- 1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos para la capacitación, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto
- 2.-Una vez autorizados los recursos, se procede a invitar a participar a empresas y/o personas físicas públicas y privadas, con amplia experiencia en el tema señalado.
- 3.- Definido la empresa y/o persona física, se procede a realizar los cursos-taller de capacitación .
- 4.- Concluido el proceso de capacitación, se integran las recomendaciones de los capacitadores en cuanto a necesidades futuras de aprendizaje, en el rubro de aseguramiento.

IX.2.5.6- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el realizar seis cursos taller de capacitación.

Inicio : 01/05/07				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
IX.- Estrategia : Desarrollo y Perfeccionamiento de los Mecanismos de Financiamiento y Cobertura de Riesgo	IX.2.5.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto conozcan los beneficios y mecanismos para constituir fondos de aseguramiento.	IX.2.5.- Fomentar y crear fondos de aseguramiento y reaseguramiento, a través de las mismas organizaciones de productores y las reaseguradoras existentes	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Seis cursos taller de capacitación.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.

X.1. Financiamiento en General

X.1.1.- Promover la expedición de una nueva ley de asociaciones agrícolas.

X.1.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto promuevan ante las instancias correspondientes la emisión de una nueva Ley de Asociaciones Agrícolas.

X.1.3- Recursos: Los costos inherentes a este proyecto, para su gestión se consideran se absorban a través de los integrantes del sistema producto.

Se considera que el contar con una nueva Ley dada la obsolescencia de la actual, permitirá que su aplicación se apegue a las consignes actuales de competitividad que las asociaciones requieren.

X.1.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la promoción de una nueva Ley, se propondrán sean cubiertos por los integrantes del sistema producto.

Con un esquema de aportación de 100 %.

X.1.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de modificar la Ley actual de asociaciones agrícolas ante las instancias correspondientes (Congresos).

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



2.-Aceptada la iniciativa de propuesta de modificación por la cámara correspondiente en su caso. A través de ese mismo medio se convoca a los diferentes actores que tienen que ver con la legislación al respecto, para que emitan su opinión.

3.- Una vez aprobada en su caso la modificación a la ley, se hará del conocimiento por los medios indicados.

X.1.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con una Ley, que se apegue a las condiciones actuales del entorno nacional y de competitividad .

Inicio : 01/01/07				Final 30/08/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.	X.1.2-Que los integrantes del sistema producto promuevan ante las instancias correspondientes la emisión de una nueva Ley de Asociaciones Agrícolas.	X.1.1.- Promover la expedición de una nueva ley de asociaciones agrícolas.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Una nueva Ley asociaciones de agrícolas.

X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.

X.2. Establecer estándares de calidad

X.2.2.- Revisión a las normas de calidad de los cítricos.

X.2.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto cuenten con nuevos mecanismos de certificación de calidad de la fruta.

X.2.3- Recursos: Los costos inherentes a este proyecto, para su gestión se consideran se propongan ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los integrantes del sistema producto. Con un monto estimado de \$100,000.00, que se sustentara en las horas hombre del personal participantes por las instituciones responsable de dicha tarea.

Se considera que el contar con una nueva normatividad en calidad de la fruta, permitirá a quienes se incorporen a los lineamientos específicos de la misma, se incrementen sus ingresos por efecto de cumplir con los estándares delimitados.

X.2.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la revisión y formulación de la nueva norma, se propondrán ante el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los integrantes del sistema producto.

Con un esquema de aportación de 50/50, respectivamente.

X.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de recursos para efecto de asistir a las reuniones de trabajo con la finalidad de promover la modificación de la norma en calidad de la fruta.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



2.-Aprobado los recursos, se convocara a las instituciones participantes para presentar el documento que integre los cambios a la norma actual.

3.- Una vez concensuado los cambios, se propondrá ante la instancia correspondiente para su aprobación definitiva y entrada en vigor.

X.2.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con una nueva norma de calidad.

Inicio : 01/01/07				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.	X.2- Que los integrantes del sistema producto cuenten con nuevos mecanismos de certificación de calidad de la fruta	X.2.1.- Proponer a revisión las normas de calidad de los cítricos y el limón persa.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Una nueva Ley de asociaciones agrícolas.

X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.

X2.- Establecer estándares de calidad.

X.2.2.- Promover convenios estatales para el establecimiento y recaudación de cuotas por movilización de cítricos.

X.2.2.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto sean capaces de recaudar recursos a través de la gestión propia que le permitan ser autosuficientes a mediano plazo..

X.2.2.3- Recursos: Los costos inherentes a este proyecto, para su gestión se consideran se absorban a través de los integrantes del sistema producto.

Se considera que el formalizar convenios estatales para recabar cuotas por movilización de fruta, permitirá que su ingresos mejoren a todos los eslabones de la cadena y además lo fortalezcan en ingresos para generar autosuficiencia.

X.2.2.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la promoción de convenios, se propondrán sean cubiertos por los integrantes del sistema producto. Con un esquema de aportación de 100 %.

X.2.2.5.-Plan de Actividades :

Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

1.- Se analiza y propone a través del sistema producto o consejo estatal de productores, el esquema que legitime las necesidades de contar con ingresos adicionales, que le permitan al sistema ser autosuficiente a mediano plazo, a través de la formulación de convenios por movilización de la fruta en el estado.

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



2.-Se convoca a los actores de la cadena con la finalidad de concensuar los montos a aplicar por tonelada, delimitar los lugares de cobro y la aplicación de esos fondos.

3.- Una vez aprobado el planteamiento, se hará del conocimiento de las instancias correspondientes y de todos los agremiados a cada eslabón de la cadena.

X.2.2.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con un convenio marco de participación entre todos los eslabones de la cadena mediante el cual sea posible recaudar recursos por movilización de la fruta.

Inicio : 01/01/07				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.	X.2.- Que los integrantes del sistema producto sean capaces de recaudar recursos a través de la gestión propia que le permitan ser autosuficiente a mediano plazo.	X.2.2.- Promover convenios estatales para el establecimiento y recaudación de cuotas por movilización de cítricos	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Convenios estatatales .

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.

X2.- Establecer estándares de calidad.

X.2.3.- Expedición de una ley que obligue la especificación de los contenidos mínimos de jugo de cítricos, establecidos en las normas correspondientes para las diversas bebidas que se elaboren, acorde a las normas de cada producto, cumpliendo con lo siguiente : A).- Los jugos sean 100 % jugo; B).-Los néctares no menos de 50 % de jugo;C).-La naranjada no menos de 30 % de jugo; D).- Los refrescos gaseosos no menos de 5 % de jugo

X.2.3.2-Objetivos: Que los integrantes del sistema producto mejoren su nivel de ingresos derivado de los incrementos en los consumos de fruta, referenciado a la aplicación de una nueva ley de contenidos por producto.

X.1.3- Recursos: Los costos inherentes a este proyecto, para su gestión se consideran a través del Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los integrantes del sistema producto, con costo estimado \$100,000.00, en el caso específico de los participantes por parte del sistema producto.

Se considera que el contar con una Ley que integre nuevos porcentajes de contenido de fruta en los diferentes productos derivados de los cítricos, mejorara el consumo de la fruta, así como los ingresos de los integrantes del sistema producto.

X.1.4-Medios de Financiamiento: Los recursos para la proposición de una nueva Ley de contenidos, se propondrán sean cubiertos a través del Fideicomiso de Alianza para el Campo en el rubro fortalecimiento de los sistemas producto y los integrantes del sistema producto. Con un esquema de aportación de 50/50, respectivamente.

X.1.5.-Plan de Actividades : Se delimita a través del calendario de acciones de la siguiente forma:

1.- Se solicita a través del sistema producto o consejo estatal de productores las necesidades de proponer una nueva Ley de contenidos ante las instancias correspondientes (Congresos).

**SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE VERACRUZ
PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PLAN RECTOR ESTATAL
ACCIONES Y PROYECTOS A LARGO PLAZO**



2.-Aceptada la iniciativa de propuesta de creación por la cámara correspondiente en su caso. A través de ese mismo medio se convoca a los diferentes actores que tienen que ver con la legislación al respecto, para que emitan su opinión.

3.- Una vez aprobada en su caso la nueva ley, se hará del conocimiento por los medios indicados.

X.1.6.- Mecanismo de Evaluación: El sustento de avance será el contar con una Ley de contenidos, que promueva el consumo de frutas a través de sus derivados.

Inicio : 01/01/07				Final 31/12/08
Estrategia	Temas	Proyecto	Responsable	Meta Programada
X.- Estrategia : Marco Legal y Regulación.	X.2.3.- Que los integrantes del sistema producto mejoren su nivel de ingresos derivado de los incrementos en los consumos de fruta, referenciado a la aplicación de una nueva ley de contenidos por producto.	X.2.3.- Expedición de una ley que obligue la especificación de los contenidos mínimos de jugo de cítricos, establecidos en las normas correspondientes para las diversas bebidas que se elaboren, acorde a las normas de cada producto, cumpliendo con lo siguiente : A).- Los jugos sean 100 % jugo; B).-Los néctares no menos de 50 % de jugo;C).-La naranjada no menos de 30 % de jugo; D).- Los refrescos gaseosos no menos de 5 % de jugo.	Lic. Antonio Juan Soberón Ferrer Representante No Gubernamental	Una nueva Ley de contenidos.